HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MONTE
Provincia de Buenos Aires

MUNICIPALIDAD DE MONTE
SALIDA
16 JUL 2012
Expte. Nº 7719 Letra H

MUNICIPALIDAD DE MONTE
ENTRADA
16 JUL 2012
Expte. Nº 7719 Letra L

Visto:

La necesidad de incorporar al dominio privado del estado Municipal el inmueble designado catastralmente como Circunscripción Primera Sección B, Quinta 5 Parcela 5c; y

Considerando:

Que dicha parcela consta de 432 metros cuadrados. y que la Ley 9533/80, en su ARTICULO 9° establece que : Los inmuebles del dominio público municipal podrán desafectarse cuando así corresponda y resulte más conveniente a los intereses de la comunidad, y con observancia de las limitaciones que resulten de la Ley de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo u otras leyes específicas.

Que asimismo, la mentada norma establece en los artículos 20°, subsiguientes y concordantes el régimen de venta y disposición de los inmuebles incorporados al dominio privado del estado municipal;

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, sanciona con fuerza de:

ORDENANZA. – 3872

ARTICULO 1°: Desafectase al predio designado catastralmente como: Circunscripción I, Sección B, Quinta 5, Parcela 5c, matricula numero 5561, con una superficie de cuatrocientos treinta y dos (432 m2) metros cuadrados, de la finalidad de espacio verde, libre y público.

ARTÍCULO 2°: Autorizase al Departamento Ejecutivo a transferir a título oneroso el inmueble citado en el artículo 1°, de acuerdo al artículo 25° de Decreto Ley 9533.
el art. 60 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo N° 8912/77, establece en su art. 60 (texto según Ley 13.127), que *"Por ninguna razón podrá modificarse el destino de las áreas verdes y libres públicas, pues constituyen bienes del dominio público del Estado, ni desafectarse para su transferencia a entidades o personas de existencia visible o personas jurídicas públicas o privadas, ni aún para cualquier tipo de edificación, aunque sea de dominio público, que altere su destino. Todo ello salvo el caso de permuta por otros bienes de similares características que permitan satisfacer de mejor forma el destino establecido*". –

ARTICULO 3°: La operación deberá realizarse, por subasta pública de acuerdo al procedimiento establecido por la ley 9533/80, sobre la base de valor tasado y adjudicado al inmueble por el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 4°: Los gastos que demanden la confección de planos de mensura u anexión u de escrituración estarán a cargo del adquirente.

ARTICULO 5°: Comuníquese, regístrese y Archívese. –

Dado en sala de sesiones a los 12 días del mes de Julio de 2012. –

Erica Caraines
Secretaria HCD
Municipalidad de Monte

HONORABLE CONCEJO DEL MONTE

Juan
Presidente

A LADO GASOLITP

DPRP PCIA. BUENOS AIRES
01 0166073/2 23/02/2012
12:58:25 me76 LP1579

7

752

Casille

INFORME DE DOMINIO INMUEBLE MATRICULADO (FOLIO REAL)

Solicitante: LA RUINA BLAS

Carnet	Código Partido	Pcia.	Nro. Regist.	Tit. / Adsc.	Abogados u Otros Profesionales		
	073	BS. AS.			LVII (T.)	175 (F.)	CALP (Matrícula)

INSCRIPCION	Número	Lote- U.F-U.C	Partido	Código
	5561		MONTE	073

Nomenclatura Catastral	Cir.	Sec.	Chac. - Quinta	Fracción	Mza.	Parc.	Subpar.
	1	B	5			5c	

TITULARES Y OBSERVACIONES

MOLINA JOSE LUIS

Colegio de Escribanos Provincia Buenos Aires
Timbrado Ley Convenio 10295
$ 53
14904000000807433
14904000000807433000000005300
JKR655Y0 RP1 23/02/2012 12:41 7

Dr. Blas La Ruina
T° LVII F° 175
Asesor Legal
Municipalidad De Monte

Sello

Firma del solicitante

La presente solicitud se hace en dos (2) ejemplares del mismo tenor

Form. 7

MATRICULA

5561 - MONTE (73)

CATASTRO: I-B-Qtq.5-Parc.5.-

B

PLANO: C-73-19-91
Nº 6/90

DERECHOS, RESTRICCIONES, GRAVAMENES E INTERDICCIONES	DERECHOS, RESTRICCIONES, GRAVAMENES E INTERDICCIONES	DERECHOS, RESTRICCIONES, GRAVAMENES E INTERDICCIONES
Parcela: 5a Superficie:5.309,17 mts.cdos.- 93021/2 4-2-2003 Vta. R.4 (73).- 673194/7.17-06-2003. Vta. R.4(73) 955161/7 20-08-2003 Inscr. Prog. TRANSFERIDA VER MAT 1059 957		
Parcela: 5b Superficie:715,63 mts.cdos.-		
Parcela: 5c Superficie:432,00mts.cdos. ESPACIO VERDE Y LIBRE PUBLICO.!		

Vº Bº
DELIA BEATRIZ SOSA
Firma Autorizada
Unidad Técnica de Transformación
Dcción. Prov. del Registro de la Propiedad

a) Titularidad sobre el dominio	Proporción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones Nº-Fecha-Motivo-Carnet-Jurisd.
		Viene de A2.-		
		5)EMBARGO:$700.000.000 con más $700.000.000.-En autos:"Compañía Financiera SIC.S.A.c/Molina José Luis y otra s/Ejecución Hipotecaria".- Juzg.Civ.y Com.nº13.Secret. Nº19.Dpto.La Plata.--- Oficio del 31/5/82.- Nº114.683 del 22/6/82.- T.R.22/6/82.-		
		6)EMBARGO:$22.873,28.-En autos:"Banco Nación c/Molina José Luis y otra s/Ejecutivo".-Expte.Nº17.825.-Juzg. Fed.Nº2.Secret.Nº6.Dpto.La Plata.--- Oficio del 15/8/83.- Nº136.148 del 16/8/83.- T.R.16/8/83.-		
		7)EMBARGO:A:2 con más A:2.- En autos:"Tangerini S.A.C.I. F.I.A.c/Molina José Luis s/ C.Ejecutivo.-Juzg.Paz.Letrado de Monte.Secret.Atilio S. Rubbi.Dpto.La Plata.- Oficio del 15/8/85.- Nº103.605 del 22/8/85.- T.R.27/8/85.- INSC.PROV.- DEF:30/9/85.-		

MATRICULA

5561

5561(73)MONTE.-

CATASTRO :

A

a) TITULARIDAD SOBRE EL DOMINIO	PROPORCION	b) GRAVAMENES, RESTRICCIONES e INTERDICCIONES	c) CANCELACIONES	d) CERTIFICACIONES Nº - Fecha - Motivo - Carnet - Jurisdicción
VIENE DE A-1 Solic.Escrib.BENCHOA ECHEVERRIA,Maria B.reg.4(73)Present.548.833/6 del 26/5/2003.-		///Viene de A-1.- 2)HIPOTECA,$700.000.000,c/ cláusula de reajuste Ley 21.309,a f/de:"COMPAÑIA FINANCIERA SIC SOCIEDAD ANONIMA".-Afecta además a otros bienes.-Escrit.nº218,del 10 IX/981.-Escrib.Alfredo M.- Ozafrain(55).-160.554,del 21/X/981.- FS.nº425.950. INSC.PROVXX CONSOLIDADA. 3)EMBARGO:PREVENTIVO:$135.520.000 con más $67.760.000 En autos:"Salaberry Reinaldo Aniceto c/Molina José Luis s/C.Ejecutivo".-Juzg.Civ. y Com.Nº18.Secret. Dpto.La Plata.--- Oficio del 21/12/81.- Nº289.439 del 21/12/81.- T.R.6/1/82.- INSC.PROV.- 4)EMBARGO DEFINITIVO DEL E 3.Nº289.439/81.-En autos:" Salaberry Reinaldo Aniceto c/Molina José Luis s/C.Ejecutivo".-Juzg.Civ.y Com.Nº 18.Secret.Londa.Dpto.La Plata.-Oficio del 16/4/82.- Nº74.593 del 23/4/82.- T.R.23/4/82.-		

R.P. - 58.000 - XII/72 - MINISTERIO DE ECONOMIA - DEPARTAMENTO IMPRESIONES

MATRICULA 5561 MONTE (73)

CATASTRO: I;B;QTA.5;PARC.5.-

A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE

FRACCION DE TERRENO ubicada en el Ptdo.de MONTE.,pte de la qta 5.y de acuerdo al plano 73-32-47 mide:92 ms,90 cms,cost al O,línea A-B,linda a camino de Bs As. A B.Blanca.(Ruta 3);76 ms,70 cms,fte al N.c/calle línea B-C,90 ms,10 cms,cost al E,línea C-D,c/Juan Carlos Torres, María Luján Torres y Aurelia Torres;al S.65 ms,10 cms,línea D-A,a calle F.de Azara,c/sup. de 6459 ms,77 dms,cdos.-

NOTA:Existe Plano de Mensura y División C-73-19-91 protocolizado al F°6/92 del Registro de Planos.-

Se adjunta planilla Bl.-T.R.21-08-92.-

5561 (73)

Antecedente Dominial:F°97/48.-Monte.-

a) TITULARIDAD SOBRE EL DOMINIO	PROPORCION	b) GRAVAMENES, RESTRICCIONES e INTERDICCIONES	c) CANCELACIONES	d) CERTIFICACIONES Nº - Fecha - Motivo - Carnet - Jurisdicción
(1)MOLINA,José Luis;arg,cas en Iras c/ Maria del Carmen Gallo,nac,el 15/XI/31,- hijo de FelipeJulian,Molina y de Luisa Frassinetti,M.I.5.203.739,vec de Monte.- Comp.vta.23/XI/76.Escrib.Ida Espeñeira.- (CF).-223.190,del 14/XII/76.-	100%	(1)HIPOTECA,$300.000.000,a- f/de:Luis Marcelo VON BRUDERSDORFF.-Afecta además a otros bienes.-Escrit.n°106 del 10/IX/981.-Escrib.M.B.- Benchoa Echeverria(73).- 72.464,del 13/V/981.-FS.n° -239.117.- ~~INS.PROV.DEF.~~ 9/VI/981.	(1)CANC.TOTAL.HIP.pb. (1)n°72464/81.Escr.10/ 9/81.Escb.Maria Beatriz Benchoa Echeverria.-(73) 224182 del 23/9/81.-	40968-27/3/81 Hip.R.4(73) del 5777-4/9/81 Hip.R.14U(55)
ASIENTO-2- SEGUNDO TESTIMONIO del documento del ASIENT.A-1,Nº223190 del 14/12/76.- (SIGUE EN A-2//////////////////////		Sigue en A-2///		

4-1-77

Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Economía - REGISTRO DE LA PROPIEDAD - Decreto-Ley Nº 11.643/63

	TW	Vº Bº ALFRED A CARGO ERICO FIRMA DPTO. CONVERSION A FOLIO REAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD											

PROVINCIA [redacted]UENOS [redacted]S
MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOM[redacted]REVISIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

CATASTRO [redacted]ARC[redacted]ARIO

PARTIDO
MONTE

CONTROL 000114

FECHA
FIRMA

UBICACION

TITULO		CATASTRO	
Cuartel	1º	Circunscripción	I
Sección		Sección	B
Chacra		Chacra	
Quinta	5	Quinta	5
Fracción		Fracción	
Manzana		Manzana	

SUPERFICIES

Parc.	Superficie	Parc.	Superficie	Parc.	Superficie
~~1~~	~~1.122,38~~	4a	585.46		
2	1.050.	4b	540.27		
3	1.295,	5a	5.309,17		
4	1.128,75	5b	715,63		
5	6.459,77	5c	432.-		
6	432,82				
7	642,60				
8	612.				
9	665,33				
10	641,39				
1a	422,56				
1b	425,62				
1c	424,71				
1d	422,66				

SUPERFICIE TOTAL

PLANOS AGREGADOS

DIRECCION GEODESIA
REGISTRO PROPIEDAD
OTRAS FUENTES

PLANOS MODIFICATORIOS

Parc. 5 : 73-32-47 (Posesión)
73-85-88 (4a - 4b)
73-19-91 (P.5a/c)

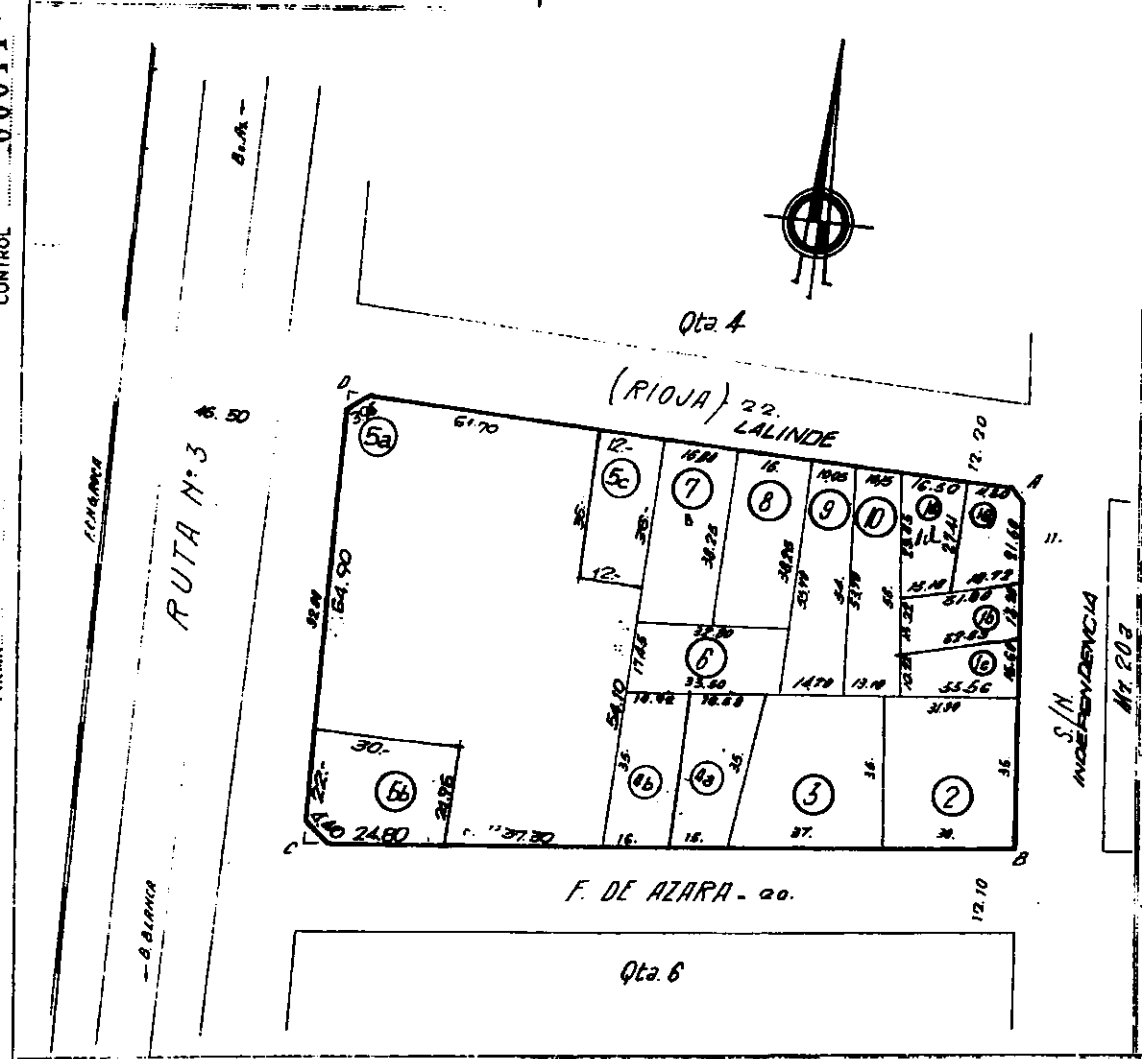

CALLES	SERVICIOS SANITARIOS				AFIRMADOS	MEJORAS	MUNICIPALES
	ALBA	FECHA	CLOACA	FECHA			
A - B							
B - C							
C - D							
D - A							

DIBUJO Harris Emir De Maria
CONTROL
ESCALA 1:1250